

## EL CLIMA EN LA REGIÓN

SÁBADO 31	DOMINGO 1°	LUNES 2	MARTES 3	MIÉRCOLES 4
				
Máx.: +28° Min.: +10°	Máx.: +28° Min.: +7°	Máx.: +24° Min.: +8°	Máx.: +20° Min.: +6°	Máx.: +21° Min.: +4°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB [www.leguas.com.ar](http://www.leguas.com.ar) ó seguinos vía  [Facebook.com/semanarioleguas](https://www.facebook.com/semanarioleguas)  [Youtube.com/semanarioleguas](https://www.youtube.com/semanarioleguas)

### AHORA LLEGAMOS DE FORMA GRATUITA A TEODELINA Y SANTA ISABEL



#### VIOLENCIA DE GÉNERO

## EL BOTÓN ANTIPÁNICO LLEGA A LA CIUDAD POR GESTIÓN DEL PRO VILLA CAÑÁS

La iniciativa prevé la implementación del sistema de seguridad y prevención conocido como "Botón Antipánico" que ha sido puesto en servicio con gran efectividad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Ciudad de Córdoba. Tras las gestiones realizadas con funcionarios de Mauricio Macri, y con la empresa interviniente de la prestación, los candidatos a concejales Diego Jáuregui y María Carolina Rodríguez, nos brindaron en exclusiva, los detalles del proyecto que impulsan desde el PRO Villa Cañas.

#### TRANSFORMACIÓN EN MATERIA JUDICIAL

## CUATRO PUEBLOS CON NUEVOS JUECES

#### VENADO TUERTO

## RECLAMO DE ENRICO ANTE EL RETIRO DE GENDARMES

#### TEODELINA Y MELINCÚ

## INAUGURARON AULAS DIGITALES MÓVILES EN ESCUELAS

**COOVAECO TURISMO**

TODOS LOS DESTINOS, TODOS LOS SERVICIOS.



**Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañas Ltda.**

#### PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

#### SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

#### CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313  
2607 - Villa Cañas, Santa Fe.  
Web: [www.cooperativafederada.com.ar](http://www.cooperativafederada.com.ar)  
E-mail: [info@cooperativafederada.com.ar](mailto:info@cooperativafederada.com.ar)

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.  
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.  
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo  
**leguas**  
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González  
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8  
Redacción, Publicidad y Suscripción:  
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.  
Tel. 03462 - 452034 / 15534357  
Email: recorriendo@leguas.com.ar

**Semanario Leguas es sinergia informativa.**  
Colaboran con nosotros:

**Venado 24** - www.venado24.com.ar

**Noticias Venado** - www.noticiasvenado.com.ar

**Canal 12 de Venado Tuerto**

**Somos Clubes** - www.somosclubes.com.ar

**FM Dale! 91.1 Venado Tuerto** - www.fmdale.com.ar

**FM Cristal 103.7 Teodelina** - www.fmcristal1037.com.ar

**FM Mora 97.7 Teodelina** - www.morafm977.com.ar

**FM Teodelina 105.5** - www.radioteodelina1055.listen2myradio.com

**FM Frecuencia Sur 93.5 Teodelina**

**FM Libertad 107.5 Santa Isabel**

**FM Via Libre 87.9 Maria Teresa**

www.fmcristal1037.com.ar



N° EXP. 2511.00.0-AFSCA/06  
(03462) 15466547/15534930  
fmcristal1037@gmail.com  
Presb. Morel y Teófilo L. Puentes  
Teodelina - Santa Fe - Argentina

**CONTROLA TU PESO**  
**MEJORÁ TU CALIDAD DE VIDA**  
**MODELÁ TU FIGURA**  
**OPTIMIZÁ EL RENDIMIENTO DEPORTIVO**  
**HERBALIFE®**  
DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE  
EN VILLA CAÑAS Y ZONA. **LLAME HOY 15-53-43-57**



**RADIO**  
**TEODELINA**  
**105.5 Mhz**

Urquiza 26 - Teodelina, Santa Fe. Tel. 3462 440719  
Mensajes al 3460 15 614707  
www.radioteodelina1055.listen2myradio.com

**HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑAS**

**TELEFONOS UTILES**

Línea General 03462-450245

Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233

Cel. Administración Samco 03462-15607707

**Panes y Especialidades**

**La Posada**

**Alimentación Saludable**  
**Dietética**

Calle 53 N° 73  
Tel. (3462) 452199  
Villa Cañas  
Productos sin Bromato

## AGOSTO UN MES DE LOGROS PARA EL NIVEL MEDIO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR N°38 "DOMINGO.F.SARMIENTO"

Los alumnos Mariana Brandoni y Nicolás Álvarez de Primer año I y II división participaron en la Instancia provincial de la Olimpiada de Geografía el día 16 de agosto en la localidad de Rufino, acompañados por la docente Marisa Latini, aún no contamos con los resultados pero, sí premiamos desde la Institución el compromiso, el esfuerzo y la dedicación.

La alumna Catalina Speerli, de segundo año primera división, participó en la Instancia provincial de Natación de las Olimpíadas Santafesinas los días 21 y 22 del corriente mes en la ciudad de Rosario en las siguientes disciplinas: 100m mariposa, 200m combinados y posta mixta. Destacamos su participación y desempeño.

**En la instancia regional de feria de ciencias participaron...**

Los alumnos de segundo año I división junto a la Profesora Gisela de La Maza con el trabajo "La revolución francesa"; los alumnos de segundo año II división, guiados por la docente Eliana Gaillard con el trabajo "los prejuicios: una mirada que duele" y cuarto año I división acompañados por la prof. Betina Delavalle con "La búsqueda de un tesoro matemático: el número de oro".

Las tres presentaciones contaron con elogios de parte del Jurado y la Supervisora de Educación Media Prof. Laura Vaccarini, la cual solicitó el trabajo sobre prejuicios para ser expuesto en otra Institución de su jurisdicción.

Quedaron preseleccionados para la Instancia Provincial "La revolución francesa" y "La búsqueda de un tesoro matemático: el número de oro". Las docentes destacan la participación de los expositores en la Feria, ellos son: Martín Sunde, Gianfranco Bonino, Lucía Perez, Milagros Molina, Rocío Martinez y Karen Zabala.

Los días 22 y 23 los alumnos Angel Gianetta y Mélody Trilla junto a la Delegada Zonal de O.M.A Prof. Betina Delavalle, docente del establecimiento viajaron a la ciudad de Santa Fe para participar de la



instancia provincial de Olimpíadas matemáticas argentinas.

Agradecemos a la Municipalidad de Villa Cañas que acompañó nuestros proyectos poniendo a nuestra disposición la combi para que los alumnos puedan trasladarse seguros y sin gasto alguno. También aportaron su granito de arena la Mutual del Club Studeba-ker y la Mutual del Club Belgrano.

**¡Felicitaciones a todos!**

Cada año desde la Institución incentivamos la participación de nuestros alumnos en diferentes competencias, pues las consideramos instrumentos válidos para su formación como personas, capaces de desempeñarse con solvencia en el mundo de hoy.

Laura Kelly Directora de Nivel Medio, Alejandra Riso Vice-directora. ■

Diseño Gráfico | Publicidad | Desarrollo Web | Imprenta | Multimedia



**ROGELIO GONZÁLEZ**  
COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

Avenida 59 N° 157 - (S2607BIC) - Villa Cañas - Santa Fe  
Tel. 03462-452034 | Cel.: 15534357 | Email: rgonzalez@dypp.com.ar | www.dypp.com.ar



## PARTIDO JUSTICIALISTA BLOQUE DE CONCEJALES DETALLE DE MINUTAS Y PROYECTOS PRESENTADOS EN LA SESION DEL 28 DE AGOSTO

Para la sesión del Concejo Deliberante del día 28 de agosto el bloque del Partido Justicialista ha presentado dos minutas de comunicación:

1.- Minuta de Comunicación ASAM: desde el año 2008 con la creación de la Agencia de Seguridad Alimentaria Municipal, y con la aprobación del Código Alimentario Municipal en el año 2010 el municipio dio un gran salto cualitativo en materia de normativa para la Seguridad Alimentaria en nuestra ciudad. Con esta minuta queremos informarnos como se está llevando a la práctica la misma, con un detalle de las actuaciones, procedimientos y resultados. Considerando que el Estado Municipal a través del indelegable Poder de Policía Municipal impone limitaciones razonables al ejercicio de los derechos individuales, con el fin de asegurar la libertad, la convivencia armónica, la seguridad y el bienestar general de la población. Que, a fin de evitar consecuencias posteriores, es imprescindible el más preciso control posible sobre los procedimientos de producción, reparto y ventas de los productos desti-

nados a la alimentación humana. Que la eficiencia de toda normativa por completa y exhaustiva que fuere depende exclusivamente del estricto cumplimiento de la misma y que para esto el Estado Municipal deberá tener una presencia continua sobre los actores. Que en temas fundamentales como lo son los vinculados a la salud de la población, es necesario que estén involucrados todos los poderes municipales.

2.-Minuta de Comunicación Tránsito Vehicular de fin de semana. Todos conocemos el continuo ir y venir de los jóvenes de nuestra ciudad durante los fines de semana, hacia los locales de diversión nocturna ubicados en las localidades vecinas. Sabemos también que en muchos casos las condiciones de seguridad tanto en los vehículos particulares como en los de alquiler, dista mucho de las exigidas por las normas de tránsito. Los operativos de control muchas veces son sorteados por caminos secundarios de tierra, acrecentando aún más el peligro. Con esta minuta de comunicación le estamos solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que elabore en plan de

control específico para esta contingencia, tal vez conjuntamente con localidades vecinas, y poder así elevar el nivel de seguridad vial trabajando en la prevención.

Considerando que este traslado se hace en horas de la madrugada ya sea en automóviles particulares o vehículos de alquiler, y que regresan a nuestra ciudad cuando ya ha comenzado a transcurrir el nuevo día. Que si bien el municipio realiza algunos controles de tránsito estos son escasos, por lo que no logran el objetivo de evitar que se circule con conductores alcoholizados, vehículos en malas condiciones, o con un número de pasajeros mayor a lo permitido o por vehículos de alquiler que no contarían con la debida habilitación para tal fin. Que los mencionados controles se realizan sobre la ruta 94 por lo que muchos conductores toman por caminos laterales secundarios, de tierra aumentando aún más las posibilidades de accidentes. Que no es novedad el alto índice de accidentes que tienen las rutas de nuestro país en general y de nuestra zona en particular. Que en materia de tránsito es indispensable actuar con políticas preventivas. ■

## OPINIÓN

# NARCOTRÁFICO, LAGUNAS Y FAVORECIDOS

Estuve leyendo en los diarios locales las declaraciones del Fiscal Regional, Jorge Baclini, que sugiere que la justicia provincial puede hacerse cargo de las causas menores de narcotráfico. Más allá del respeto que me merece, él y las distintas teorías sobre el tema, creo que hay una cuestión de fondo que no debemos perder de vista: evitar la fragmentación de las causas por narcotráfico. Seamos conscientes que esta disgregación podría provocar lagunas legales que terminen beneficiando directamente a los grandes narcotraficantes. Es por esto que antes de tomar una definición, todos debemos ponernos de acuerdo. Coincido con los problemas teóricos planteados y con la lucha diaria que se realiza desde el Ministerio de Seguridad, pero si no articulamos fuerzas y delineamos un plan de acción entre el gobierno provincial, el poder legislativo y el judicial - Provincial y Federal-

es muy difícil encontrar soluciones a este flagelo.

Asimismo, debemos continuar avanzando a paso firme en la reforma de la Justicia Penal provincial. Esto nos permitirá poner en marcha un sistema moderno, diseñado con una visión integral de la justicia, centrándose en el respeto a los derechos humanos y las garantías individuales, dándole debida defensa a la víctima y otorgándole participación en los procesos. Pero fundamentalmente la implementación del juicio oral brindará mayor celeridad y reducción de los márgenes burocráticos en el sistema judicial.

Sin más excusas, debemos articular políticas y acciones entre todos los poderes y estamentos del estado para poder combatir de manera certera al narcotráfico. Sin esta articulación cualquier solución individual se terminará diluyendo siendo ineficaz. ■

San Miguel Arcángel



### VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE MISA DE SANACIÓN

EL LEMA ES INMACULADA MADRE RUEGA POR NOSOTROS, DESDE LAS 19 HS.

ADORACIÓN AL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE JESÚS, ALABANZAS 19.30 HS.

SANTO ROSARIO Y CONSAGRACIONES 20 HS.

SANTA MISA, PASEO DEL SANTISIMO, ORACIÓN DE SANACIÓN,  
IMPOSICIÓN DE MANOS. **PREDICA PADRE RODRIGO DI PIETRO.**

**CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA (B° VILA) VILLA CAÑAS**



**JORGE O. PAGANI**  
ORGANIZACION DE SEGUROS

**Automotores - Incendio - Granizo - Robo  
Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caución**

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111

E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar

Calle 55 N° 122 - 2607 - Villa Cañas, Santa Fe.



**Cooperativa Agrícola Ganadera  
Federada de Villa Cañas Ltda.**

**CASA CENTRAL**

**Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313**

**2607 Villa Cañas, Santa Fe.**

**Ya está comprobado que la Propuesta Verde da resultado...**

### AGRUPADOS MARAVILLOSOS

**Con 1 Aceite Natura Oliva x 500 de Regalo 1 Delantal de Cocina.**

**Con 1 Aceite Natura Oliva x 500 te Regalamos 1 Bolsa de Tela Ecológica.**

**2 Cinzano Rosso x 1 ltr...De Regalo 1 Cinzano Bianco A Solo \$ 59.99.**

**Dulce de Leche Sancor x 400 grs Familiar: \$ 9,99.-**

**Fideos Cinta Roja a solo \$ 13.99.**

**Recordá siempre que tenemos los mejores precios y la insuperable calidad en carnes.**

**No te olvides de FEDE PACK, cada vez más surtido y barato.**

**¡LLEVAMOS TU PEDIDO A DOMICILIO!**

## VIOLENCIA DE GÉNERO

# EL BOTÓN ANTIPÁNICO LLEGA A LA CIUDAD POR GESTIÓN DEL PRO VILLA CAÑÁS

La iniciativa prevé la implementación del sistema de seguridad y prevención conocido como "Botón Antipánico" que ha sido puesto en servicio con gran efectividad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Ciudad de Córdoba. Tras las gestiones realizadas con funcionarios de Mauricio Macri, y con la empresa interviniente de la prestación, los candidatos a concejales Diego Jáuregui y María Carolina Rodríguez, nos brindaron en exclusiva, los detalles del proyecto que impulsan desde el PRO Villa Cañás.

La entrevista se realizó el martes 27 de agosto por la tarde, con los referentes y candidatos a concejales en Villa Cañás de Unión PRO Santa Fe Federal, Diego Jáuregui y María Carolina Rodríguez, quienes interiorizados y preocupados por el homicidio ocurrido en la madrugada del domingo en Venado Tuerto, donde resultó asesinada una joven madre de 29 años de edad, por su ex concubino, efectuaron rápidas e intensas gestiones con funcionarios en materia de seguridad del Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Mauricio Macri, y al respecto nos decían:

"El caso de Venado Tuerto, nos provocó mucha conmoción a Carolina y a mí, así que casi de inmediato nos reunimos con nuestro equipo de trabajo, tras ser notificados al mismo tiempo, mediante una entrevista radial a la responsable de la Comisaría de la Mujer de Villa Cañás, Lorena Ramírez, de la inquietud y sugerencia, por parte de ella, de buscar la posibilidad de implementar en la ciudad el dispositivo

conocido como "Botón Antipánico". De nuestro lado sabiendo que en la Ciudad de Buenos Aires se ha implementado con notable éxito con un total a la fecha de 60.000 equipos entregados, nos pusimos a trabajar para establecer los contactos pertinentes al respecto, y por suerte la respuesta fue rápida y favorable", manifestó Diego Jáuregui.

Por su parte Carolina Rodríguez expresaba: "Cuando existen los medios hay que utilizarlos rápidamente. No se puede esperar a ver qué sucede. El tiempo es fundamental para evitar que nuevas personas sean agredidas. En lo que transcurrió del 2013 hubo 18 femicidios en la provincia de Santa Fe de los casi 200 que hubo en el país, y cuando le pasa a una sola mujer, sentimos que todas somos víctimas de la violencia de género, nos afecta y sensibiliza, por eso tenemos que movilizarnos para encontrar una alternativa de prevenir estos hechos, para que no vuelvan a ocurrir".

"De esta manera empezamos a gestionar para que en muy pocos días podamos tener los primeros equipos del Botón Antipánico en Villa Cañás y en funcionamiento", prosiguió el candidato a concejal Diego Jáuregui, agregando: "como decía Carolina, si tenemos los recursos, tenemos que utilizarlos, y desde la gestión que lleva adelante Mauricio Macri, podemos tener acceso a un sinfín de experiencias positivas y con muy buenos resultados, no solo en materia de seguridad, sino también en mejoras urbanas que los vecinos de Villa Cañás, se merecen. Ya ha ocurrido en Venado Tuerto por ejemplo con la donación de 50 refugios para colectivos por parte del gobierno porteño, que los concejales del PRO han gestionado."

"Eso es trabajar en equipo, así entendemos la forma de hacer política en el PRO" acotó la segunda candidata a concejal Carolina Rodríguez, y continuó: "de las conversaciones telefónicas que hemos tenido con funcionarios y en especial con la empresa que brinda los dispositivos de Botón Antipánico, la implementación es muy sencilla para municipios como el nuestro, sin necesidad de hacer grandes inversiones ni adquirir licencias como ha sucedido en Buenos Aires. Por cada equipo



adquirido en nuestro caso, solo se tiene un abono mensual mientras este activado, que se conecta a una red de seguridad que brinda la empresa, donde para el monitoreo, se accede con un usuario y contraseña a una plataforma vía internet, la que en caso de emergencia en la pantalla se marcará la alerta, avisando en forma automática a los agentes policiales e intervinientes de la seguridad local, la ubicación del botón Antipánico por el cual se pide ayuda, quedando al mismo tiempo, el registro grabado como prueba del delito, si así fuera, en poder del juez o autoridad judicial responsable." "Tenemos la gran ventaja que este sistema ya está en funciona-

miento y se ha comprobado que es sumamente eficaz, no solo por la experiencia que mediante la policía Metropolitana se aplica en Buenos Aires desde hace más de un año, sino también la que se lleva a cabo desde febrero en la Ciudad de Córdoba. Hemos tomado en cuenta el gran número de notas periodísticas que hay cada semana de los casos exitosos, los que nos da un buen precedente y confianza que en nuestra ciudad puede funcionar del mismo modo", puntualizó Carolina Rodríguez.

"Nuestra idea es a partir de este momento instalar en principio el debate, la tecnología esta y en muy pocos días tendremos no-

## BATTANI Hnos.

### INMOBILIARIA VENDE

12,5 Has. AGRIC.en condominio muy cerca de la ciudad.

12, **VENDIDO** C.en condominio.

25 **VENDIDO** C.en colonia V.Cañás

30 Has. Agrícolas en Teodelina.

50 Has. Agric. "JOYA" en Ascensión Bs.As.

40 **VENDIDO** C.en Arribeños.

15 Has. Agric. con excelentes mejoras en San Gregorio.

### VENTA INMUEBLES URBANOS EN V. CAÑÁS

Hermoso Chalet con terreno lindero sobre calle 53

Casa muy amplia de dos plantas sobre calle 53

Casa con amplio terreno sobre calle 48

Casa en muy buen estado sobre Avda. 59

Casa muy amplia en Exc. estado sobre Calle 53

Casa amplia con gran terreno sobre Calle 63

Casa económica en buen estado en Barrio Norte con gas.

VARIAS PROPIEDADES MÁS.

COMPRA INMEDIATA DE 30, 50 80 Y HASTA 300 HAS.

**NO DEJE DE VISITARNOS.** Recuerde para un **MEJOR** asesoramiento inmobiliario, consulte a **CORREDORES INMOBILIARIOS MATRICULADOS**

BATTANI SUSANA M. 698 - BATTANI E. OSCAR M.697 - CORTÉS JUAN IGNACIO M.699

En Villa Cañás: Calle 55 N°515 Tel. 03462 15552326 /518332

En Teodelina: San Martín 302 Tel. 03462 440012/ 440017

battanihnosinmobiliaria@gmail.com

## Classic Bar

## Teodelina 1er. Aniversario

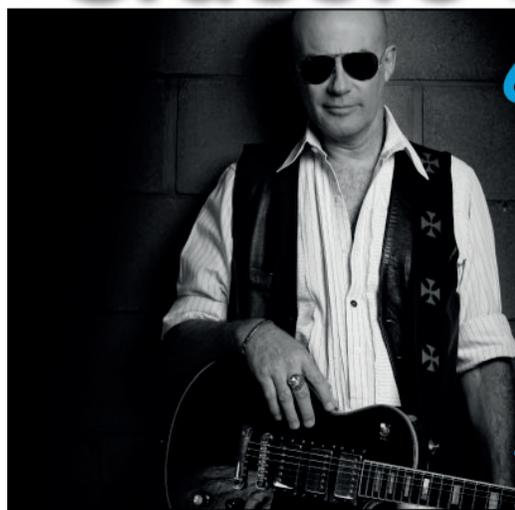
6 y 7 de Septiembre

# JAF

1000 GRADOS!  
TOUR 2013

Anticipadas al 03462-15698956 o 15548643

Banda Soporte



José Roberti 527 - Teodelina

Resto Urbano

AUSPICIAN



Nuevo Banco de Santa Fe

leguas recomiendo

MORA FM 97.7 - GARRO Aluminios - FM Signos 90.5  
Corralón Belgrano - Panadería Teodelina

vedades al respecto, de cuantos equipos podremos poner a disposición, al servicio de las autoridades de seguridad de Villa Cañás y de la ciudadanía. Con gran virtud en nuestro municipio tenemos y contamos con la Comisaria de la Mujer, la Patrulla Urbana, el Consejo de Prevención y Seguridad, la Comisaria Policial, las video cámaras y este nuevo elemento que podemos aportar desde nuestro espacio sin lugar a dudas representara ser una gran herramienta no solo en la prevención del delito como es la violencia de género, sino también para aquellos vecinos que necesiten ayuda policial o asistencia médica en forma urgente", agregó Diego Jáuregui.

"Tenemos en conocimiento que diputados provinciales buscan declarar la emergencia provincial en Violencia de Género mediante una ley, iniciativa que acompañamos, pero creemos que con solo eso no alcanza, hace falta darle a la policía recursos, capacitación y tecnología. Desde 2009 tenemos una Ley Nacional de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género

sobre la cual nuestra provincia ha adherido hace solo dos meses y aun espera su reglamentación por parte del ejecutivo provincial. Es muy necesario que la Ley 26.485 se aplique efectivamente en el territorio provincial, para ello es vital la voluntad política y los recursos necesarios para hacerla efectiva. La violencia familiar es un flagelo de nuestros días, quizás hoy más visible y cotidiano, gracias a la valentía de muchas mujeres que se animan a denunciar a los agresores, y con el Botón Antipánico les tendemos una mano para enfrentar juntos este drama y que los violentos sepan que ellas ya no están solas", destacó la candidata a concejal Carolina Rodríguez.

"Con este mecanismo preventivo, se garantiza la confidencialidad a la víctima y sirve de contención ante los brotes de reincidencia de situaciones violentas y se suma a las acciones de asistencia integral para la protección de los derechos de las mujeres y de los más desprotegidos en situación de emergencia." "Por nuestra parte seguiremos trabajando por el compromiso asumido, y el día

viernes (por ayer) asistiremos a una charla abierta en la ciudad de Rosario sobre propuestas federales y los desafíos de la seguridad en Santa Fe, donde participaran Miguel Del Sel, candidato a diputado nacional; Guillermo Montenegro, Ministro de Seguridad y Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junto a los otros candidatos a diputados nacionales Gisela Scaglia, Ricardo Spinozzi, Luciano Laspina y la candidata a concejal de Rosario, Anita Martínez y que esperamos tener más elementos como el que hoy presentamos", finalizó el primer candidato a concejal por Unión PRO Santa Fe Federal de nuestra ciudad, Diego Jáuregui. ■



Mayo 10 de 2012. El jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri, presentó hoy oficialmente el sistema de botones antipánico que fueron distribuidos entre mujeres víctimas de episodios de violencia doméstica.

**SOPRANO<sup>XL</sup> En Teodelina**

**La Revolución en Depilación Láser Definitiva**

**Armony Spa**  
San Martín 542  
Tel. 03462 -15571083

Se informa que a partir del 26/8/13 por resolución N° 0482 del ENRESS y hasta la **finalización de la obra de ampliación de capacidad de la planta de tratamiento de agua**, se implementará un servicio alternativo de entrega de dos litros de agua diarios por **habitante, cumpliendo con la normativa vigente, en la Planta Potabilizadora de Ruta 94 y en nuestras oficinas de Calle 55 N° 330.**

**Cooperativa de Provisión de Agua Potable Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañás Ltda.**  
Calle 55 N° 330 – Tel./Fax: 03462-450202 –  
Email: coopagua@arnet.com.ar – Villa Cañás, Sta. Fe

**Diego Jáuregui**

**YO ESTOY**

**con Miguel Del Sel, con VOS y a tu servicio.**

**Sunstar Cinemas**

**ESTRENOS SEMANA DEL VIERNES 30 DE AGOSTO AL MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE**

<p><b>ONE DIRECTION 3D ATP (RECITAL, DOCUMENTAL, MUSICAL)</b></p> <p>Castellano Todos los días 17:00 y 19:00 hs. Matiné Sáb. y Dom. 15:00 hs.</p> <p>Un documental que muestra la faceta más personal de Harry, Liam, Louis, Niall y Zayn; un paseo por las vidas de estos cinco adolescentes mientras que grababan su álbum debut "Up All Night".</p>	<p><b>METEGOL 2D ATP - 106 minutos. (ROMANCE, AVENTURAS, ANIMACIÓN)</b></p> <p>Castellano. Todos los días 17,45 hs. Matiné Sáb. y Dom. 15:30 hs.</p> <p>¿Hay en el fútbol lugar para los milagros? Los protagonistas son los jugadores de un Metegol, que son separados por un desguazador y deben volver a juntar el equipo.</p>	<p><b>¿QUIÉN *&amp;\$%! SON LOS MILLER? (COMEDIA) +16</b></p> <p>Subtitulada Todos los días 21:30 hs. Trasnoche: Sáb. 23:50 hs.</p> <p>Con una esposa falsa, dos supuestos hijos y una enorme y brillante casa rodante, los "Miller" se dirigen hacia el sur de la frontera para pasar un fin de semana.</p>	<p><b>CORAZON DE LEON ATP (COMEDIA)</b></p> <p>Todos los días 20:00 y 22:15 hs. Trasnoche: Sáb. 0:30 hs.</p> <p>Guillermo Franchella y Julieta Diaz. Tras la pérdida de su celular, Ivana recibe la llamada de alguien que lo encontró, con intenciones de devolvérselo.</p>
--	---	--	--

Programación sujeta a Modificación sin Previo Aviso

**Patio Casey SHOPPING CENTER** CASEY 790 - VENADO TUERTO

# PROYECTOS PRODUCTIVOS CONTARÁN CON APOYO FINANCIERO DE LA NACIÓN

Más de 30 intendentes y jefes comunales de la provincia de Santa Fe se reunieron en Buenos Aires con la secretaria de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Nación, Carla Campos Bilbao, en la sede del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, para analizar la ejecución de las inversiones en proyectos productivos que realiza esa cartera en la provincia.

La reunión fue convocada por Campos Bilbao, que expuso las líneas de apoyo que ofrece el Gobierno nacional para promover el desarrollo de los productores a pequeña escala y agricultores familiares de todo el país. En el caso de Santa Fe, esto representó la transferencia de más de 30 millones de pesos en los últimos dos años para financiar en distintas localidades proyectos tales como una sala de extracción apícola, un matadero municipal, una planta de procesamiento lácteo y una planta de procesadora de aloe vera.

Por la Municipalidad de Venado Tuerto -en representación del intendente José Luis Freyre- participó el subsecretario de Desarrollo Productivo, David Demarchi, quien explicó que "fue una reunión muy interesante", destacando en especial "la interacción entre los municipios y comunas de la región, llegando a acuerdos sobre ciertos sectores de la producción".

"Si Venado Tuerto hace faena de lechones, que otra localidad de la zona no haga esa actividad y se dedique a otra producción", ejemplificó, confiando luego que representantes del Ministerio "prometieron una visita a Venado y la región para reunirse con los productores. Todo esto impulsa al sector agropecuario, y tiene mucho que ver con el Plan Estratégico 20-20 en cuanto a agregar valor a la producción", remarcó.

El funcionario recordó que desde el Municipio se presentó un proyecto para los productores locales, por cuatro millones de pesos, destinado a desarrollar "el frigorífico de cerdos y la producción lechera", con la meta en este caso de "pasteurizar y ensachetar", logrando así "un precio más bajo para llegar al consumidor acotando los gastos de comercialización".

## Principales problemas

Durante la jornada, las autoridades municipales abordaron los



principales problemas de los pequeños productores santafesinos y plantearon la necesidad de apoyo de la Nación. Entre las preocupaciones que enumeraron están las referidas a la falta de políticas provinciales que faciliten el crédito a los agricultores familiares, el creciente éxodo rural en especial de los jóvenes, y la necesidad de contar con tecnologías apropiables y con protocolos sanitarios accesibles.

Entre los proyectos adelantados en la reunión se cuentan el acceso

a salas móviles de faena, unidades de frío, ordeñadoras para tambos familiares, envasadoras, todos ellos destinados a productores incluidos en el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (Renaf).

En respuesta a las demandas, Campos Bilbao afirmó que la intervención de la Secretaría tiene por objetivos estratégicos lograr la diversificación productiva y el agregado de valor local en el marco del proyecto de desarrollo rural con inclusión que impulsa el gobierno nacional. Al respecto afirmó que el

trabajo de la secretaría a su cargo se basa "en la demanda concreta de los diferentes territorios".

Por último, definió como objetivos centrales de su gestión el "impulso a la diversificación productiva de las economías locales y el fortalecimiento de los productores a pequeña escala y los agricultores familiares, en tanto sujetos del desarrollo económico del actual modelo económico y del proyecto nacional que conduce la presidenta Cristina Fernández". ■

## TEODELINA Y MELINCÚE

# INAUGURARON AULAS DIGITALES MÓVILES EN ESCUELAS PRIMARIAS

En el marco del programa de Alfabetización 2013 que impulsa la cartera educativa junto con la Fundación del Nuevo Banco de Santa Fe.

El gobierno provincial inauguró el martes 27 de agosto, dos sistemas digitales de aulas móviles en escuelas primarias de Teodelina y Melincué (Región 5, Nudo Venado Tuerto). La inversión total estimada asciende a los 200.000 pesos. Los actos fueron encabezados por la ministra de Educación, Claudia Balagué, acompañada por la representante de la Fundación del

Nuevo Banco de Santa Fe, Alicia Frigeri de Nanni; y las autoridades de los respectivos establecimientos educativos.

El primero de los actos se realizó a las 10:30, en la sede de la escuela N° 6382 "República de Venezuela", José Roberti y General López, en Teodelina.

En la oportunidad, se habilitó el sistema de aula digital con una de-

mostración realizada por alumnos y el coordinador que capacitará a los docentes en el uso de esta tecnología, que beneficiará a 294 alumnos.

Posteriormente, a las 13, Balagué dejó inaugurado un nuevo sistema digital en la escuela N° 162 "Felipe Carreras", en Milán sin número, en la ciudad de Melincué.

## Aulas digitales

Cada sistema digital de aula móvil está compuesto de una notebook para el docente y 15 netbooks para los alumnos, un carro móvil con cargadores para los equipos,



proyector multimedia, router inalámbrico y una pizarra electrónica. Esta herramienta multimedia permite que las clases sean más atractivas, tanto para los docentes como para los alumnos, porque ofrece interactividad con sitios webs, videos, audio, aplicaciones multimediales, aumentando la participación, interrelación y discusión utilizando nuevos recursos educativos.

Desde la cartera educativa se contempla la capacitación del cuerpo docente en el uso de esta tecnolo-

gía, de modo de garantizar el acceso y una mejor apropiación de los recursos por parte de los alumnos. Esta iniciativa se enmarca en el "Programa de Alfabetización Digital 2013 Aulas Móviles" que llevan adelante el Ministerio de Educación y la Fundación del Nuevo Banco de Santa Fe, cuyo objetivo principal es integrar las nuevas tecnologías de la información en un proyecto pedagógico e institucional que contribuya al mejoramiento de la calidad de la educación. ■

Gral. LOPEZ 976 - (03462) 490-774 - SANTA ISABEL (S. Fe) fm107cinco@gmail.com

## HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE SE PODRÁ JUSTIFICAR LA NO EMISIÓN DEL VOTO DEL 11 DE AGOSTO

La Secretaría Electoral de la provincia comunicó que hasta el 20 de septiembre se podrá justificar la no emisión del voto para los ciudadanos que no concurrieron a sufragar en las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) realizadas el pasado 11 de agosto.

De esta manera, aquellas personas que tuvieron una causa justificada para no concurrir al acto eleccionario no serán pasibles de las multas previstas en el Código Electoral Nacional.

Según lo remarcó la Secretaría Electoral, la justificación del No Voto deberá realizarse únicamente de manera presencial.

Pueden presentarse con DNI y fotocopia del mismo, y con la docu-

mentación que acredite la causa de su ausencia (extravío de DNI, viaje, enfermedad, u otra razón de fuerza mayor).

Los lugares, dirección y horarios habilitados en la zona son los siguientes:

Casilda: Defensoría del Pueblo, Moreno 1470, de 8:30 a 12:30.

Rosario: Defensoría del Pueblo, Pasaje Álvarez 1516 (Córdoba 1500), de 14 a 18.

Rosario: Delegación del Gobierno de la provincia, Santa Fe 1950, de 7 a 19.

**Venado Tuerto: Registro Civil N° 414, Castelli 759, de 7 a 13.**

En [www.tribunalelectoral.santafe.gov.ar](http://www.tribunalelectoral.santafe.gov.ar) también se pueden verificar estos lugares para el trámite del no voto. ■

## LANZAN CRÉDITOS PARA LECHEROS

El Ministerio de Agricultura promueve líneas de créditos bonificadas para pequeños productores lecheros por 200 millones de pesos para recomponer rodeos, infraestructura y aumentar capacidad productiva.

Los destinatarios de dicho financiamiento para capital de trabajo son aquellos que actúen como sociedad o bien de forma unipersonal y que facturen mensualmente ventas de leche de hasta 400 mil pesos.

"La línea de financiamiento apunta a permitir a que los productores puedan ampliar el rodeo, mejorar la infraestructura y potenciar la capacidad de producción", indicó Norberto Yauhar, ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El monto total del financiamiento

será por 200 millones de pesos, y contará con una tasa nominal anual del 9%, bonificada por el Ministerio de Agricultura.

El monto total del financiamiento será por 200 millones de pesos, y contará con una tasa nominal anual del 9%, bonificada por el Ministerio de Agricultura.

Dicho esquema permite ayudar a pequeños productores lecheros en distintos programas de inversión de hasta cinco años de duración, que serán destinados a la construcción o ampliación de instalaciones, o a infraestructura.

También podrán adquirir maquinaria, mejorar rodeos y pasturas, financiar parcialmente la compra de campos cercanos o utilizarlo para capital de trabajo. ■

## DESDE SEPTIEMBRE QUIENES COBREN UN SALARIO MENOR A \$15 MIL BRUTOS NO PAGARÁN IMPUESTO A LAS GANANCIAS



"Hemos trabajado fuertemente sobre la base de cómo realizábamos las deducciones de Ganancias", explicó el titular de la AFIP, Ricardo Echegaray, desde el último encuentro con empresarios, sindicatos y banqueros en Río Gallegos.

"Este esquema es para que queden liberadas la mayor parte de las personas en relación de dependencia y también jubilados, para que recarga el impuesto de forma más progresiva en aquellos que más ingresos tienen", añadió.

El funcionario especificó que la reformulación del gravamen se aplicará "desde el 1° de septiembre sobre sueldo bruto y jubilaciones de \$15 mil". Hasta el 31 de agosto el mínimo no imponible es de \$8.360 brutos para el trabajador soltero y \$11.563 para el casado, con esposa y dos hijos.

En tiempo récord la Administración Federal de Ingresos Públicos respondió a un reclamo

generalizado de la sociedad, expresado en el voto a los candidatos de los partidos que plantearon esa reivindicación del poder de compra de los salarios y jubilaciones, unificando el tratamiento para solteros y casados.

La presidente Cristina Kirchner hizo el anuncio esta tarde y el administrador federal de Ingresos Públicos, Ricardo Echegaray, dio los principales detalles de las medidas, las cuales serán publicadas en la edición de mañana en el Boletín Oficial.

Además, se dispuso una suba de 20% en el mínimo no imponible para los trabajadores que perciban entre 15.001 y 25.000 pesos de sueldo bruto mensual, siempre a partir de los haberes que perciban desde el 1 de septiembre próximo.

El funcionario detalló que "para los trabajadores en la Patagonia, la suba del mínimo no imponible es del 30 por ciento".

### Esfuerzo compartido

En tanto, el Gobierno enviará este miércoles al Congreso un proyecto de ley para gravar con 10% la distribución de dividendos y con 15% la compraventa de acciones y títulos valores de que no cotizan en mercados de capitales, informó el titular de la AFIP.

Con estas dos medidas se espera recaudar \$2.056 millones anuales, que se utilizarán para financiar el costo de la modificación del mínimo no imponible del impuesto a las Ganancias y atenuar el impacto de la suba de los mínimos no imponibles que sólo en 2013 será de \$4.637 millones.

Echegaray formuló el anuncio en Casa de Gobierno, donde también aclaró que el Gobierno "descartó de plano" gravar los ahorros en plazo fijo y las acciones y títulos que cotizan en Bolsa, dado que "no se quiere afectar el desarrollo del mercado de capitales y la inversión productiva", atendiendo a las recomendaciones del sector financiero en el encuentro de Río Gallegos. ■

## HOROSCOPO SEMANAL



**ARIES**  
21/3 AL 20/4

**Amor:** Planteos familiares fuera de lugar mientras Venus siga opuesto a su signo. No podrá prestarle atención a su corazón.

**Dinero:** Muy temperamental, tendrá conflictos menores en el trabajo. Evite involucrarse con personas ansiosas.



**TAURO**  
21/4 AL 21/5

**Amor:** No es tiempo aún de reencuentros. Los más audaces tendrán fogosos, aunque fugaces romances. Venus en Libra no da estabilidad.

**Dinero:** Sus caminos se bifurcan al infinito. Los desafíos pondrán de buen humor a los más intelectuales.



**GEMINIS**  
22/5 AL 21/6

**Amor:** Con Venus en Libra y Marte en Leo será una gran semana de aventuras románticas con final feliz. Tendrá que correr un riesgo.

**Dinero:** Revertirá la crisis para empezar de cero. Bastante productivo, pese a que los temas afectivos lo distraen.



**CANCER**  
22/6 AL 23/7

**Amor:** Venus en Libra complica. Sobre pasado por los compromisos de trabajo, no tendrá resto ni para su pareja ni para la familia.

**Dinero:** El trabajo será arduo, pero vale la pena el sacrificio. No tendrá mucho tiempo para descansar.



**LEO**  
24/7 AL 23/8

**Amor:** Venus en Libra y Marte en su signo son una bendición para los corazones. Gran época sentimental, aunque le demanden mucho.

**Dinero:** Con un temple de acero. Si lo obligan a poner en vereda a su equipo de trabajo, hágalo... con tacto.



**VIRGO**  
24/8 AL 23/9

**Amor:** Desencuentros debidos a Venus en Libra y Marte en Leo. No se tratará de situaciones tan graves, pero a usted le parecerán enormes.

**Dinero:** Detalles en apariencia secundarios escapan a su control y atrasarán su trabajo. Preste atención.



**LIBRA**  
24/9 AL 23/10

**Amor:** Sano equilibrio gracias a Venus en Libra. A diferencia de otros momentos de su vida, no irá más allá de sus reales límites.

**Dinero:** Muchos compromisos. Tal vez le cueste iniciar las tareas de todos los días, pero lo logrará.



**ESCORPIO**  
24/10 AL 22/11

**Amor:** Dejará al desnudo esa gran capacidad de ternura que se empeña en ocultar. Lo que brinde, volverá triplicado... a mediano plazo.

**Dinero:** Mercurio en Virgo abre caminos. Con excelentes ideas para generar dinero y toda la suerte del mundo.



**SAGITARIO**  
23/11 AL 22/12

**Amor:** Bien, aunque sin clara conciencia de lo que dice o hace. Muy impulsivo. Estar más en su casa será su mejor cable a tierra.

**Dinero:** Pasará de las ideas a la acción. Pondrá fin a viejos esquemas y analizará propuestas que prometen.



**CAPRICORNIO**  
23/12 AL 20/1

**Amor:** Venus en Libra hará que se una más a los que quiere. Se debilitan algunos lazos afectivos, pero otros se fortalecen. Deseo.

**Dinero:** Aburrido de la rutina, por momentos se sentirá atrapado. Deje de quejarse y anímese a variar.



**ACUARIO**  
21/1 AL 19/2

**Amor:** Si duda en comprometerse, necesita un tiempo o prefiere callar un sentimiento inconveniente..., es tiempo de mostrar sus cartas.

**Dinero:** Contará con dos armas imbatibles: un sano espíritu de competencia y cuantiosos recursos para ganar.



**PISCIS**  
20/2 AL 20/3

**Amor:** Venus en Libra y Marte en Leo complican su necesidad de fusión. La pareja pide más aire. Déselo o... volará del nido.

**Dinero:** Defienda su dinero porque nadie lo hará. Diga no cuando haga falta, en vez de jugar al eterno generoso.

## PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE PERSONAL CUSTODIANDO LA CIUDAD

**FUERTE RECLAMO DEL SENADOR ENRICO ANTE EL RETIRO DE GENDARMES DE VENADO TUERTO**

Luego de tomar conocimiento de que Gendarmería Nacional dispuso reducir la cantidad de personal en Venado Tuerto, el senador provincial, Lisandro Enrico, se mostró preocupado con motivo de este anuncio que se enmarca dentro del Plan Nacional de Seguridad impulsado por el gobierno nacional, y reclamó fuertemente, dado que en la actualidad, en la ciudad hay 33 gendarmes prestando funciones, y con esta medida, se dejaría una dotación mínima de 12 personas con guardias de 6.

Ahondando en el tema, Enrico explicó: "Estamos manifestando la preocupación por algo que se viene dando en la provincia de Santa Fe hace tiempo que es el retiro de los gendarmes para ser enviados a Buenos Aires, sobre

todo en lugares que son zonas de paso, ciudades que necesitan la presencia de más fuerzas de seguridad para pelear el delito. Además son sitios donde Gendarmería debe tomar medidas estrictas de control contra el narcotráfico, porque son fuerzas federales".

El funcionario, quien también realizó un planteo en la cámara Alta santafesina expidiéndose al respecto, pidió a la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, y al ministro de Defensa, Agustín Rossi, "que reviertan esta medida que también se da en otras ciudades santafesinas, para que no se nos quiten más gendarmes y menos a los venadenses que necesitamos mantener en apelación esto, más aún cuando se aportó un espacio

físico para que funcione el destacamento de esta fuerza".

Asimismo, el mandatario regional, sostuvo que "necesitamos en el sur de la provincia que refuercen todos los lugares que son vulnerables al delito y no que se achiquen". En este sentido, indicó que el retiro de los efectivos, "nos alarmó porque el gobierno nacional la destinó a lugares que entendió que eran más conflictivos, pero quedó desprotegida la red de rutas nacionales claves que cruzan Santa Fe," dijo.

**Plan Nacional**

El Gobierno activó en los últimos días un plan nacional de seguridad, que lleva la firma de la presidenta Cristina Kirchner; el jefe de Gabinete, Juan Manuel Abal Me-



dina; y los ministros del Interior y Transporte, Florencio Randazzo; y de Seguridad, Arturo Puricelli, que apunta a "fortalecer y colaborar" entre las fuerzas federales y las provinciales a través de un decreto.

En los considerandos, se explicitó que se buscará dar "aquellas herramientas y recursos que coayuden al combate del delito y la criminalidad y permitan asimismo generar ámbitos de coordinación y relación interjurisdiccional". ■

## TRANSFORMACIÓN EN MATERIA JUDICIAL

**CUATRO PUEBLOS CON NUEVOS JUECES EN EL DEPARTAMENTO**

El senador provincial por el departamento General López, el doctor Lisandro Rudy Enrico, confirmó que ingresaron a la Legislatura santafesina para luego ser tratados, los pliegos para cubrir cuatro faltantes en los Juzgados Comunitarios de la región, conforme a lo establecido en el decreto 992/08 y decreto 1535/11.

De este modo, luego de sortear las etapas de concursos y exámenes de oposición de antecedentes, las vacantes en el sur provincial quedaron establecidas de la siguiente manera: San Gregorio, Cintia Valeria Arrizabalaga; Wheelwright, Roxana Mariel Baldomá; Santa Isa-

bel, Marcos Pellegrini; y Elortondo, Gabriela Fernanda Aciarri.

El legislador informó además, que posterior a la entrevista que toma la Comisión de Acuerdos del Senado (compuesta por Diputados y Senadores), la Asamblea Legislativa, que reúne en forma plenaria a todos los legisladores provinciales de ambas Cámaras, debe aprobar los nombres que fueron propuestos.

"Esa reunión donde se tratarán los pliegos está prevista para el 26 de septiembre o 3 del de octubre próximo, para darle el mayor marco de inclusión y legalidad posible", afirmó. Además, Enrico anticipó que ya se encuentra trabajando para un

nuevo llamado a concurso para cubrir vacantes en otras localidades de la zona a la cual representa.

**Antecedente histórico**

"Esta es la primera vez en la historia de la provincia de Santa Fe, que los denominados Juzgados de Paz (hoy devenidos en Justicia Comunitaria), cubren sus cargos con personas elegidas por acuerdo legislativo, concursos y examen de oposición de antecedentes. Este es un logro muy importante para la región, que necesita realmente de estos juzgados comunales para descomprimir la situación actual de los tribunales de Melincué, Rufino y Venado Tuerto. No es menor el resultado de lo obtenido, porque en la provincia se llama a concurso para cubrir las vacantes de 20 jueces comunales en 19 Departamentos, y 4 van a ser para General López", explicó.

Asimismo, destacó que como parte de este proceso, el gobierno provincial haya sancionado de la ley de Justicia Comunitaria, que transforma la labor de los jueces

para que pasen a tener injerencia en el dictado de determinados fallos, "es decir, que se conviertan en pequeños jueces de circuito. Este es el 1º concurso que este gobierno realiza por sistema nuevo, puesto que anteriormente la elección era por decreto (o a 'dedo') y existía cierta arbitrariedad", indicó. Además, ponderó el hecho de que sean abogados y abogadas quienes se incorporen a prestar servicios, "luego de sortear un proceso transparente, participativo, donde hubo una instancia de exámenes para todos los que se inscribieron", sostuvo, al mismo tiempo que celebró que en el futuro, "estos jueces comunales van a poder aplicar sentencias judiciales para Pequeñas Causas".

**Nuevos procedimientos**

Los jueces comunales fueron elegidos a través de un concurso de oposición de antecedentes, que implicó la realización de un ranking según sus condiciones, para luego efectuar una entrevista personal. El jurado estuvo compues-

to por un tribunal de evaluación, integrado por un representante de los colegios de abogados de la provincia, un representante de las universidades, y otro del Poder Ejecutivo.

"Mediante estos procedimientos modernos y progresistas, nos encaminamos hacia la generación de procesos orales, de resolución rápida, donde todas las instancias se resuelven en forma oral y en audiencias breves. Las reformas judiciales constituyen cuestiones de Estado, que exigen la participación de todos los sectores políticos e instituciones públicas y privadas. Ambas medidas, representan el compromiso asumido por la actual gestión gubernamental y son un avance hacia una justicia integrada y universal para todos los santafesinos. Estas prácticas ayudan a descomprimir el exceso de causas en el sistema judicial, y brinda a las partes la posibilidad de solucionar sus problemas en forma rápida, eficaz, económica y satisfactoria a sus intereses", concluyó Lisandro Enrico. ■

## ESTUDIO JURÍDICO

### Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito,  
Sucesiones, Divorcios,  
Sociedades y demás  
cuestiones civiles y  
comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañas (SF)  
Tel. 03462-15634404  
email: drbussi@intertelsa.com.ar

**Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable al alcance de todos.**



**Cooperativa de Provisión de Agua Potable  
Y Otras Servicios Públicos de Villa Cañas Ltda.**

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@arnet.com.ar - Villa Cañas, Sta. Fe